

LICENCIATURA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

PERFIL FORMATIVO

Los estudios de esta titulación preparan a los futuros profesionales del mundo de la comunicación para el tratamiento de la información en cualquier soporte, así como en el conocimiento de las técnicas que permiten la reconstrucción de la realidad.

La Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas ofrece al alumno todos los conocimientos formativos y prácticos necesarios para responder a las necesidades de comunicación de empresas e instituciones. El titulado está capacitado para la creación, aplicación y difusión de campañas de publicidad en agencias, medios informativos, gabinetes de prensa y departamentos de comunicación y marketing de empresas de cualquier sector.

Estas enseñanzas proporcionan una formación especializada en la creación, diseño y producción de la comunicación publicitaria, así como en las estrategias y aplicaciones de las relaciones públicas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Los licenciados en esta titulación pueden desarrollar su actividad profesional en los diferentes departamentos de las Agencias de Publicidad, Marketing, Gabinetes de Comunicación, Relaciones Públicas, Diseño gráfico, o en mass media (prensa, radio, televisión).

Campos de actividad:

- Agencias de Publicidad (Departamento de Cuentas, Departamento de Medios, Departamento Creativo)
- Centrales de Compra de Medios.
- Exclusivas de Publicidad.
- Departamentos de Publicidad de medios de comunicación.
- Gabinetes de comunicación de instituciones.
- Departamentos de marketing y de comunicación de empresas de cualquier sector.
- Docencia e Investigación

ACCESOS

- COU: Cualquier opción
- Opción Bachillerato LOGSE : Cualquier opción
- Determinadas ramas de FP II, Módulos profesionales de Nivel III y Ciclos Formativos de Grado Superior.

UNIVERSIDADES DONDE SE IMPARTE

Universidad	Localidad	Centro	Curso: 2005-2006		
			Plazas	Nota	
				COU	FP2
UMH - ESIC	Valencia	ESIC. Business & Marketing School	50	5.04	
CEU-UCH	Moncada y Elche	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas			
UA	San Vicente del Raspeig	Fac. CC. Económicas y Empresariales	200	6.24	5.30
UJI	Castellón	Fac. CC. Humanas y Sociales	90	6.34	6.20

Dobles Titulaciones QUE SE IMPARTEN EN LA universidad UMH - ESIC:

- Publicidad + Título propio en Marketing

Dobles Titulaciones QUE SE IMPARTEN EN LA universidad CEU Cardenal Herrera:

- Publicidad + Comunicación Audiovisual
- Publicidad + Periodismo

EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- A. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- B. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.